

Ayudas a la vivienda habitual si entras en una cooperativa

Escrito por Aurora - 10/03/2010 14:53

Buenos días y enhorabuena por el artículo.

Tengo un par de dudas que me gustaría que me resolvierais.

Yo entro dentro de las personas que ganan más de 24000 euros anuales. Me acabo de meter en una cooperativa para construir mi primera vivienda. La cooperativa comenzará a construir este año pero hasta finales del año que viene o incluso más no creo que me den la vivienda. Entonces, ¿me aplica la nueva ley?? ¿es posible desgravar esta vivienda aunque no me la entreguen hasta después del 1 de enero del 2011?

Además tengo el dinero en una cuenta vivienda que abrí el 1 de diciembre del 2007, ¿cómo es posible declarar que saco el dinero para pagar a la cooperativa??

Muchas gracias por tu ayuda

Un saludo

=====

Re: Ayudas a la vivienda habitual si entras en una cooperativa

Escrito por tucapital.es - 10/03/2010 16:09

La cosa es complicada... y aún es un anteproyecto de ley y puede sufrir cambios.

Yo personalmente pienso que no tendrás derecho a las deducciones, pero lee el siguiente tema:

- <http://foro.preguntasfrecuentes.net/foros/vivienda/3304-deduccion-vivienda-2011#3396>

Salu2

=====